

**EXPTE Nº: SG/JGL/13/2019.-**

**CONVOCATORIA ORDINARIA DE LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL.**

Me es grato convocar a Vd. a la Sesión Ordinaria de la Junta de Gobierno Local del Excmo. Ayuntamiento de Utrera (Sevilla), que ha de celebrarse en el Salón de Comisiones de la Casa Consistorial, el próximo día 22 de marzo de 2019, a las 08:30 horas, con arreglo al siguiente:

**ORDEN DEL DÍA**

**Punto 1º.-** (Expte. 132/2019).- Aprobación del Acta de la Sesión Ordinaria de fecha 15 de marzo de 2019.

**Punto 2º.-** (Expte. 133/2019).- Propuesta de la Tenencia de Alcaldía del Área de Hacienda Pública y Transparencia, relativa a “Cuenta justificativa del pago a justificar concedido por Resolución de Alcaldía de 09/11/18, a DOÑA TAMARA CASAL HERMOSO por importe de 185,30 € (ciento ochenta y cinco euros con treinta)”. Aprobación.

**Punto 3º.-** (Expte. 134/2019).- Propuesta de la Tenencia de Alcaldía del Área de Hacienda Pública y Transparencia, relativa a “Cuenta justificativa del pago a justificar concedido por Resolución de Alcaldía de 12/11/18, a DON JOSÉ MARÍA VILLALOBOS RAMOS por importe de 1.400,00 € (mil cuatrocientos euros)”. Aprobación.

**Punto 4º.-** (Expte. 135/2019).- Propuesta de la Delegación de Educación, Juventud e Infancia y Servicios Sociales, relativa a “Convenio de Colaboración y Concesión de Subvención nominativa 2019 a la Asociación de Personas con Discapacidad “*Virgen de Consolación*” de Utrera (Sevilla) con CIF G-91442277”. Aprobación.

**Punto 5º.-** (Expte. 136/2019).- Propuesta de la Tenencia de Alcaldía del Área de Bienestar Social, relativa a “Convenio de Colaboración y Concesión de Subvención nominativa 2019 a la Asociación “*Alumnos y Alumnas del Aula de la Experiencia*” de Utrera (Sevilla) con C.I.F: G-91439935”. Aprobación.

**Punto 6º.-** (Expte. 137/2019).- Propuesta de la Tenencia de Alcaldía del Área de Bienestar Social, relativa a “Plaza de Respiro Familiar en el Centro Socio Sanitario Reifs de Utrera (Sevilla) por dos meses, durante el periodo comprendido entre el 07/05/2019 y el 06/07/2019, a D<sup>a</sup>. Ana Calvente López” Adjudicación. Aprobación.

**Punto 7º.-** (Expte. 138/2019).- Propuesta de la Tenencia de Alcaldía del Área de Bienestar Social, relativa a “Plaza de Respiro Familiar en el Centro Socio Sanitario Reifs de Utrera (Sevilla) por dos meses, durante el periodo comprendido entre el 07/05/2019 y el 06/07/2019, a D. Manuel López Alcoba” Adjudicación. Aprobación.



**Punto 8º.-** (Expte. 139/2019).- Propuesta de la Tenencia de Alcaldía del Área de Bienestar Social, relativa a “Plaza de Respiro Familiar en el Centro Socio Sanitario Reifs de Utrera (Sevilla) por dos meses, durante el periodo comprendido entre el 13/05/2019 y el 12/07/2019, a Dª. Carmen López Hidalgo” Adjudicación. Aprobación.

**Punto 9º.-** (Expte. 140/2019).- Propuesta de la Tenencia de Alcaldía del Área de Humanidades, relativa a “Bases reguladoras para la concesión de premios a los participantes en XL Certamen Nacional de Arte Contemporáneo *“Ciudad de Utrera”*”. Aprobación.

**Punto 10º.-** (Expte. 141/2019).- Propuesta de la Tenencia de Alcaldía del Área de Hacienda Pública y Transparencia, relativa a “Expediente de contratación SV74/2017, *“Servicio de transporte de autobuses y minibuses para las Delegaciones de Educación, Juventud e Infancia, Deportes y Participación Ciudadana”*”. Modificación. Aprobación.

**Punto 11º.-** (Expte. 142/2019).- Propuesta de la Tenencia de Alcaldía del Área de Recursos Humanos y Desarrollo Estratégico, relativa a “Autorización de los servicios extraordinarios en eventos realizados en el mes de marzo de 2018 presentados por la oficina de cementerio de la Unidad Administrativa de Desarrollo Rural y Urbanidad por un importe total de 782,75 € (setecientos ochenta y dos euros con setenta y cinco)”. Aprobación.

**Punto 12º.-** (Expte. 143/2019).- Propuesta de la Tenencia de Alcaldía del Área de Hacienda Pública y Transparencia, relativa a “Expediente de contratación SV37/2017 *“Servicios de redacción de los proyectos básico y de ejecución, estudios de seguridad y salud y direcciones de obras, de adecuación de la caseta municipal a espacio socio-cultural y habilitación de la Casa Surga para centro cultural”*”. Modificación. Aprobación.

**Punto 13º.-** (Expte. 144/2019).- propuesta de la tenencia de alcaldía del área de hacienda pública y transparencia, relativa a “expediente de contratación sv25/2018, *“Servicio de Estancias Breves de los Mayores Dependientes del Municipio en los Centros Residenciales de Utrera Acreditados para Mayores Dependientes (Respiro Familiar)”*”. Modificación. Aprobación.

**Punto 14º.-** (Expte. 145/2019).- Asuntos Urgentes.

Conforme al artículo 156.c) del Reglamento Orgánico y de la Tansparencia Pública del Excmo. Ayuntamiento de Utrera, de 9 de febrero del 2016, para la válida constitución de la Junta de Gobierno Local se requiere la asistencia de la mayoría absoluta de sus componentes. Si no existiera quórum, se constituirá en segunda convocatoria, una hora después de la señalada para la primera, siendo suficiente la asistencia de una tercera parte de sus miembros y, en todo caso, un número no inferior a tres.

Es lo que se le notifica a los efectos de lo establecido por el artículo 80 del Reglamento de Organización Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales.



La autenticidad de este documento se puede comprobar con el código 07E3000CCA6A00X0X2P3M0Y9F0 en <https://sede.utrera.org>

FIRMANTE - FECHA

JUAN BORREGO LOPEZ-SECRETARÍA GENERAL - 21/03/2019  
serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 21/03/2019 07:47:18

DOCUMENTO: 20190838250  
Fecha: 21/03/2019  
Hora: 07:47



Toda la documentación de los asuntos incluidos en el orden del día, se encuentra en la Secretaría General de la Corporación, a disposición de los miembros de la misma que formen parte de este órgano colegiado desde el día de hoy, al objeto de que puedan examinarla e incluso obtener copia de documentos concretos que la integre.

Se ruega puntual asistencia.

**Utrera, a la fecha indicada en el pie de firma del presente documento.- EL SECRETARIO GENERAL.- Fdo.: D. Juan Borrego López.**



La autenticidad de este documento se puede comprobar con el código 07E3000CCA6A00X0X2P3M0Y9F0 en <a href="https://sede.utrera.org">https://sede.utrera.org</a>	<b>FIRMANTE - FECHA</b>	<b>DOCUMENTO: 20190838250</b>
	JUAN BORREGO LOPEZ-SECRETARÍA GENERAL - 21/03/2019 serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 21/03/2019 07:47:18	Fecha: 21/03/2019 Hora: 07:47



**GRUPO MUNICIPAL SOCIALISTA.-**  
Fdo. \_\_\_\_\_.

**GRUPO MUNICIPAL IZQUIERDA UNIDA.-**  
Fdo. \_\_\_\_\_.



La autenticidad de este documento se puede comprobar con el código 07E3000CCA6A00X02P3M0Y9F0 en <https://sede.utrera.org>

**FIRMANTE - FECHA**

JUAN BORREGO LOPEZ-SECRETARÍA GENERAL - 21/03/2019  
serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 21/03/2019 07:47:18

DOCUMENTO: 20190838250  
Fecha: 21/03/2019  
Hora: 07:47

